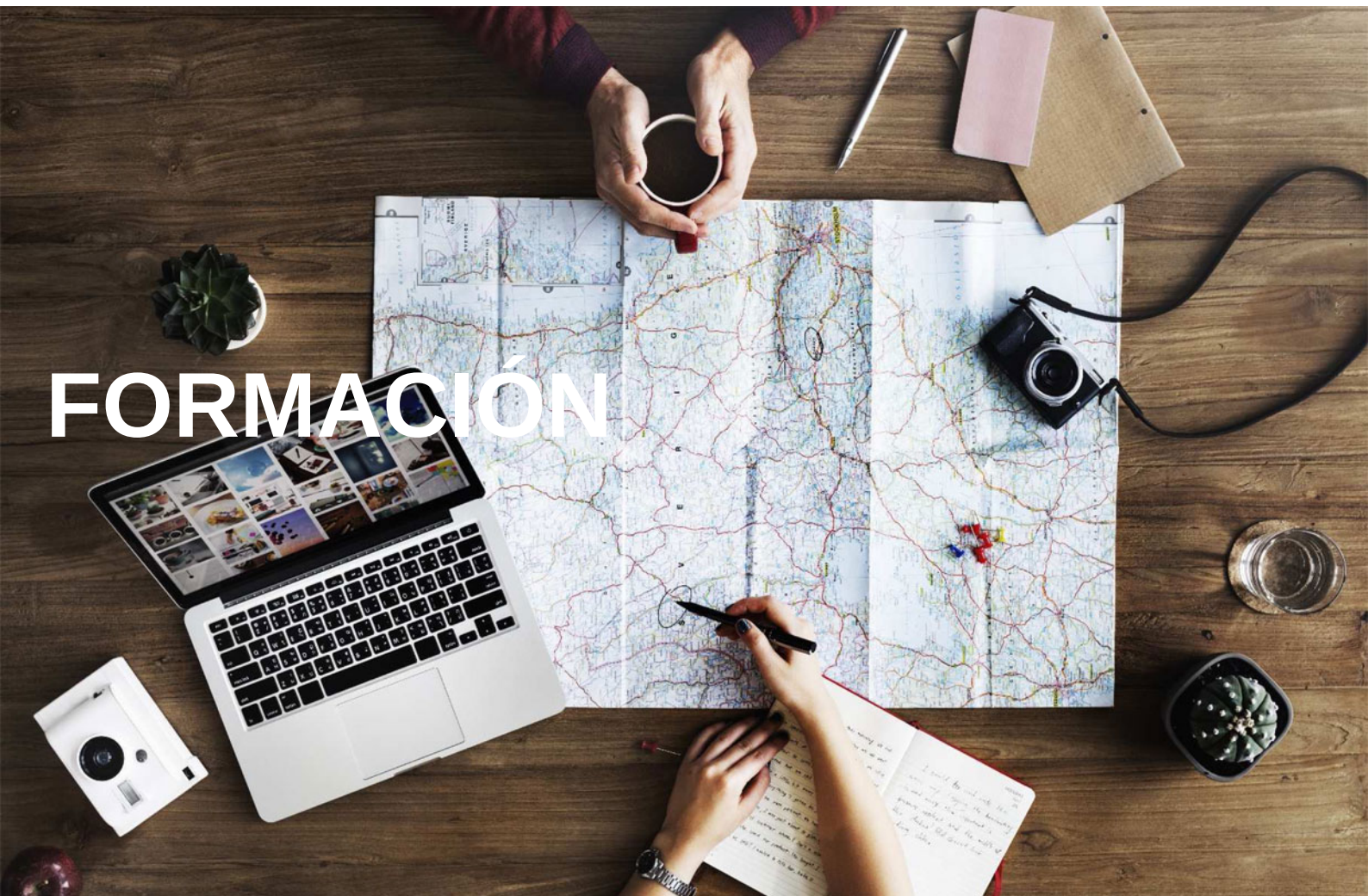


SENDA GESTIÓN S.L

www.sendagestion.com
mperez@sendagestion.com
968204734



FORMACIÓN



Catálogo de Cursos

PROMOCION Y PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD SORDA AC-2020-2099

Sector: DESEMPLEADOS

Modalidad: JORNADA PRESENCIAL

Duración: 660.00 horas

Objetivos:

Desarrollar los procesos de atención, integración y formación relacionados con las personas sordas y su entorno, exceptuando el ámbito de la educación formal, así como en acciones de sensibilización social sobre el colectivo de personas sordas.

Contenidos:

MF1437_3: Lengua de Signos Española

- UF2371: Usuario básico de LSE, nivel de competencia A1 y A2
- UF2372: Usuario independiente de LSE, nivel de competencia umbral, B1
- UF2373: Usuario independiente de LSE, nivel de competencia avanzado, B2.1
- UF2374: Usuario independiente de LSE, nivel de competencia avanzado, B2.2

MF1447_3: Sensibilización y formación sobre la comunidad sorda

- UF2377: Asesoramiento sobre la comunidad sorda
- UF2378: Convivencia y tejido asociativo de las personas sordas
- UF2379: Sensibilización social y cultural de la realidad de las personas sordas

MF1023_3: Fomento y apoyo asociativo.

MP0495: Módulo de prácticas profesionales no laborales

<p>¡Plazas limitadas: 15!</p>

<p>RESULTADOS:</p>

<p>Con esta formación, los alumnos serán aptos para los siguientes puestos de trabajo:</p>

- Agente de desarrollo de la comunidad sorda.
- Técnico en promoción, atención y formación a personas sordas.
- Agente dinamizador de la comunidad sorda.
- Mediador social de la comunidad sorda.

<p>El 30% de los alumnos formados en ediciones anteriores fueron contratados por las empresas en prácticas en las que participaron</p>

<p>FINANCIACIÓN:</p>

<p>Acción formativa financiada con cargo al presupuesto de gastos del

SEF para el ejercicio 2020 con fondos procedentes del Servicio Público de Empleo Estatal.

Requisitos:

Los alumnos deben reunir, al menos, uno de los siguientes requisitos:

- a) Estar en posesión del título de Bachiller.
- b) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad a que quiere acceder.
- c) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- d) Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- e) Tener superada la prueba de acceso en la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- f) Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo que recoge el anexo IV de este Real decreto, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad

Metodología:

PRESENCIAL+AULA VIRTUAL

Destinatarios:

DESEMPLEADOS